

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año V

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
trimestre	4'50
Fuera	5'00
Número atrasado	0'25

Alcoy, Sábado 19 de Septiembre de 1908

Desde Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pues señor, hay que volver á hablar de Lerroux. En Buenos Aires, no sabemos la colonia española, pero al menos la prensa republicana, procura prepararle un buen recibimiento.

Como la recomendación para esa campaña ha partido de los radicales madrileños, los de allá, en el colmo del entusiasmo escriben:

«Lerroux no necesita credenciales. Conocemos lo que vale y merece. Y nosotros también lo sabemos!»

Las alegrías ministeriales tienen un paréntesis cuando se habla del nombramiento de García Alix para el Gobierno del Banco. Estimase por los fervientes que ese nombramiento es, en cierto modo, desmoralizador puesto que recae en persona que se pasa, ó se ha pasado, la flor de la vida murmurando del jefe, de sus procedimientos de gobierno, de todo, absolutamente.

Y un conservador muy ingenioso decía hablando de estas cosas:

—Es no entenderlo: García Alix, chupando la breva no podrá murmurar. Le han dado eso del Banco, como se pone un plátano de azúcar donde hay muchas moscas: mientras comen no molestan.

Los rusos han querido también hacer sus pinitos en eso de la variación; pero los ensayos del primer dirigible ruso han sido un completo fracaso.

Poca suerte revela eso, porque á la hora de ahora son pocos los países que no tienen su aeroplano, ó su más pesado, ó un menos pesado que el aire. La conquista de la atmósfera se va realizando más deprisa de lo que pudiera sospecharse. Pero esto, que es una gran satisfacción, produce en algunos espíritus singulares una tristeza atroz. Así, por ejemplo, el buen Marquina, que tanto nos hace de reir en el *Heraldo*, con sus elucubraciones y versitos de

esos medios con caña, dedica unos á la invasión del aire por el hombre y acaba amenazando, ó cosa así, á Dios, que se verá obligado á oír á los hombres, que subirán en globos á presentarle «su dictamen». La Humanidad acercándose á la Divinidad en aero-plano.

Esto, que parece una tontería, y lo es, tiene todas las travas, además, de una blasfemia.

Lo de acercarse á Dios lo hacemos mucha gente de un modo más barato, más sencillo y más eficaz.

Le enviamos el alma en un *Padre Nuestro*.

Estos poetas son terribles!

VICTOR

Dejad viva la Música

de seguro

Si un hombre muere pobre, lo que sucede á la gran mayoría, y continuará sucediendo, aún aquellos que han gozado de mejores tiempos, la póliza de vida es la única cosa que se interpone entre su familia y la miseria, ó la caridad, y también lo único que le proporcionará una sepultura decente. El pensar tal vez que sus amigos no permitirían que le enterraran en la fosa común, ni que su familia fuera á parar á un asilo de Beneficencia. Probablemente no. Pero los amigos tienen sus propias cargas, y ninguna persona se resiente algo querrá descansar en su generosidad, cuando con un foco de abnegación podrá evitarlo. El seguro de vida ha llegado á ser un factor tan reconocido entre los medios positivos de acumular un capital, que ya no se experimenta una gran simpatía por la persona que muere pobre y no asegurada. Hay una gran tendencia, á decir: Si hubiera tenido la misma abnegación que yo, su familia se hallaría hoy á cubierto de la necesidad á por qué además de mi propia carga, llevar la suya?

Por lo tanto, rico ó pobre, ó colocado entre estos extremos, una póliza de

Proyecto del nuevo uniforme militar

damento en varias docenas de precedentes. Marruecos no podrá sustraerse á tal obligación. Por su parte, Francia, España e Italia —que también sufrió en Casablanca— sabrán hallar maneras de arreglar la cuestión. Hay que hacer notar que Francia y España no aceptarán discusión sobre este punto.

Tal es la Nota, que antes de llegar á los interesados ha hecho correr tanta tinta, y que hoy debe ser considerada por todos los espíritus imparciales como modelo de moderación, prudencia y equidad. Muley Hafid tiene aprobados sus principios.

En el uniforme de caballería se introducirán asimismo algunas modificaciones.

El cuello y las costuras de la guerra llevarán los vivos del color del uniforme, y los dragones usarán estrellas, galones y botones dorados.

Los emblemas ó números del cuello serán de metal, y no bordados como se había supuesto.

SE VENDE en muy buenas condiciones, un motor á gas, con sus accesorios, fuerza tres caballos, propio para una pequeña industria.

Informarán en la Administración de este periódico.

MARRUECOS

La Nota franco-española

La Prensa francesa

Los Temps, comentando la Nota franco-española, dice:

Desde la primera línea hasta la última se mantiene la Nota en el terreno de los intereses generales de Europa. Francia y España no piden á las Potencias —y habrían humillado su soberanía al pedírselo— que sostengan sus reivindicaciones particulares contra Muley Hafid, sobre todo, el reembolso de sus gastos militares y la indemnización por asesinato de sus nacionales. El derecho de las dos Naciones á exigir este pago y este reembolso es absoluto, y tiene fundamento en el principio de justicia.

The Daily Graphic, después de aprobar la tendencia de la Nota, califica la indelicadeza la exigencia de que Muley Hafid se haga odioso á su pueblo desautorizando la guerra santa, y se coloque en la situación de su hermano Abd-el-Aziz. Por lo demás, si desea la amistad con las Potencias, ya hallará medio para evitar esa guerra.

El correspondiente de The Daily Mail, en Berlín dice que Alemania expenderá dentro de unos días su opinión sobre la Nota, después de consultar á varios de sus representantes en Marruecos. Además, aguardará el Gobierno á que el canciller Príncipe Bulow regrese de Norderney.

«Teh Globe» escribe que ahora se presenta una favorable ocasión á la diplomacia alemana para reparar sus errores.

Añade «The Globe» que Francia y España son poco exigentes, después de los daños sufridos.

«The Westminster» hace notar que Alemania no dejará de decir que Francia y España tratan de conquistarse una situación privilegiada en Marruecos, no hablando de indemnizaciones por los saqueos de Casablanca, al fijar las condiciones en que ha de ser reconocido Hafid.

Actitud de Alemania

Desde Berlín telegrafian á «El Imparcial» que la opinión, coincidiendo con la actitud reservada del Gobierno, ha

— 863 —

grande, que ya no podía hacer más costuras que las indispensables para remendar la maltratada ropa de la familia, cuidada de la casa —qué casa: un cuarto bajo, con el hogar, como he dicho, arrinconado á la entrada, y dos alcobas sin luz— y procuraba hacer milagros con los pocos cuartos que traía el marido—cuando los traía—y lo que ganaba el hijo encuadrador.

Eso milagros, de que sólo la necesidad constante es capaz, consisten en multiplicar los céntimos de una peseta, dando á cada uno el valor y la importancia que no tienen en manos de las personas acomodadas. Tantos céntimos despaltas, tantos de aceite, tantos de bacalao, tantos de sal; dos libretas. Todo muy medido, muy justo, muy cabal; porque, á poco que se vaya la libreta, si se olvida el sumar

— 862 —

transporte, ya que le era imposible emplear en ningún otro trabajo de fuerza ó de agilidad.

La hija mayor estaba sirviendo: otro hijo, de unos diez años, aprendía el oficio de encuadrador, y más como gratificación y estímulo que como jornal, recibía tres pesetas á la semana. Otro chico, de menos edad, iba á la escuela, y la niña más menuda todavía, de cinco años escasos, había ido á la suya aquel día para recoger un obsequio, que no sé que «sociedad caritativa ó filantrópica» destinaba á los niños pobres que hubiesen dado muestras de aplicación y buena crianza.

La madre, mujer de unos cuarenta años, que á consecuencia de unas cataratas, felizmente batidas por una oculista notable, había quedado con una debilidad óptica, tan

el cielo ha de ser donde las flores tienen tan hermoso aroma de misericordia y compasión.

¡Al cielo he vuelto! ¡En el cielo me quedo!

¡Ya soy tu hermana!

ANDRÉS A. POLO.

acogido con desconfianza la Nota franco española.

Los periódicos pangermanistas y algunos otros censuran la Nota, y aconsejan con toda claridad al Gobierno que la rechace.

«La Germania» dice que la Nota busca un retraso en el reconocimiento de Muley Hafid.

«De ser como desea Francia—añade, morirían Hafid y sus herederos antes de que el reconocimiento llegase. Y mientras tanto correrían ríos de tinta, y, lo que es peor, ríos de sangre.»

«La Taegliche Rundschau» pide que, por dignidad de Alemania, se rechace la Nota.

La «Gaceta de Voss» acusa al Gobierno francés de laborar, sin aprensión ni caballerosidad, contra un pueblo agotado. Estima pueril e impertinente la pretensión de Francia y España de defender sus intereses particulares por medio de las demás Potencias. «¿Cómo—dice—podrá Marruecos, que tiene 16 millones de gastos y tres de ingresos, someterse á las condiciones que quieren imponer esos dos países?»

La «National Zeitung» prevé que Marruecos caerá bajo la dependencia financiera de Francia.

«La Post» se asombra de que se, atrevan Francia y España á pedir á Marruecos el reembolso de los gastos militares, cuando Casablanca y el Este de Tafilete no están evacuados.

La Prensa italiana

«La Tribuna», refiriéndose á la Nota franco española, escribe:

«El único punto á discutir sería el relativo á la indemnización pedida por Francia para resarcirse de sus gastos militares.

Pero aun en eso no vemos peligro.

De todos modos, no creemos que Alemania suscite dificultades.

«Il Corriered'Italia», hablando de la conducta de Francia en Marruecos, hace constar que es de las más equitativas, y ha recibido la aprobación unánime, por demostrar sentimientos pacíficos y el deseo de evitar conflictos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Septiembre 19.—San Genaro.

MULTOS DE HOY

Ayuno. P. de Santa María. A las seis menos cuarto de la mañana Felicitación Sabatina y Misa de comunión. Por la noche á las nueve y media Vigilia por el turno San Jorge.

P. San Mauro. A las siete Misa de comunión y al anochecer principia la novena al Santísimo Sacramento por la real Archicofradía del Alumbrado y Vela.

I. del Santo Sepulcro. A las siete Misa de comunión en honor de Nuestra Señora de la Saleta y al anochecer ejercicio con exposición.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra. Señora de la Cueva Santa, en la Parroquia de San Francisco.

SANTOS DE MAÑANA

Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, y San Eustaquio y compañeros mártires.

CONTRA LA EMBRIAGUEZ

Para los que sufren por su afición á la bebida, dice la «Revista Nacional de Agricultura» de New-York, existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efectos más rápidos.

Y según parece, es en verdad sorprendente como se despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas.

Para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los refugios ingleses, á donde mandan á los borrachos incorregibles para que se curen, ha dado resultados excelentes un régimen alimenticio compuesto casi exclusivamente de estas frutas.

Hablando con el ministro de Hacienda

Antes de salir de San Sebastián el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, fué interrogado por varios periodistas, que deseaban conocer los propósitos que le animan en el nuevo cargo que le ha sido conferido por la Corona.

El señor Besada negóse á celebrar «interview», alguna si bien hizo varias declaraciones á un redactor de «La Epoca», las cuales reproducimos á continuación.

«Tengo mi plan—dijo—; pues es claro que quien, como yo, ha desempeñado la cartera de Hacienda, no puede decir, sin que sea la tache de poco sincero que vuelva á desempeñarla sin saber la orientación que debe seguir.

Llevo, pues, mi plan; pero es, por ahora, prematuro hablar de él; primero, porque necesito poseicionarme del ministerio, para hacerme cargo del estado en que se hallan los servicios, y segundo,

porque estimo que en el desempeño de la cartera de Hacienda es preciso mayor circunspección que en ningún otro cargo; pues no es dado adelantar noticias ni dar cuenta de proyectos, sin llevar á ellos la perturbación de una publicidad prematura.

Me embarco en un buque que está navegando, y que seguirá la ruta que más convenga al interés de la Nación.

Mis propósitos no tengo para qué

ocultarlos. Son vigorizar los ingresos, afirmar los excedentes de los Presupuestos y fomentar la riqueza pública, que estimo es la fuente principal de los ingresos del Tesoro. Como empeño personal mío, deseo dar cooperación en las funciones de gobierno á las fuerzas vivas del país, entendiendo que ésta es la base de su desarrollo.

Esta ha sido mi política en Fomento, y así la haré mientras desempeñe la cartera de Hacienda.

Sólo he aprendido un política económica, y á ella ajustaré mi labor en el ministerio que me ha sido confiado, echando sobre mis hombros una carga que la disciplina, mi afecto al presidente y mi firme deseo de poner mi voluntad y mi inteligencia al servicio de los intereses de mi Patria me han obligado á aceptar.

No puedo señalar el momento ni la extensión que, á juicio mio, será preciso dar á la modificación del proyecto de Presupuestos; pero lo que no tengo inconveniente en manifestar, es que dicha modificación entra en mi propósito.

El país juzgará mi labor, y decidirá, en último caso, después de conocerla, si me ha equivocado ó no.

La New York
COMPANIA INTERNACIONAL DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dio principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mutuo á prima fija.

Desde 1.º de Enero de 1907, se reparten los beneficios anualmente en los nuevos contratos.

CAPITAL DE GARANTIA: 2.920 millones de pesetas enteramente realizado en 31 Diciembre 1907 como sigue:

Pesetas

1 Inmuebles 75.161.391'17

2 Préstamos con hipoteca 295.688.706'47

3 Anticipos sobre 5.317.245'00

4 Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones 1.979.075.752'25

5 Obligaciones (cotización oficial) 54.777.828'54

6 Caja de Pensiones 44.237.655'23

7 Primas de renovación 33.045.808'76

Total 2.920.991.957'34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin J. Kingsley, Presidente
Domicilio principal: 346 Broadway,

Nueva York.

Dirección General para Europa; 1 y

3, rue Le Peletier, París.

Dirección en Barcelona: Paseo de

Colón 17.

Representante: Antonio Valor

Moltó: San Nicolás 22, Alcoy.

TOMAS AZNAR É HIJOS

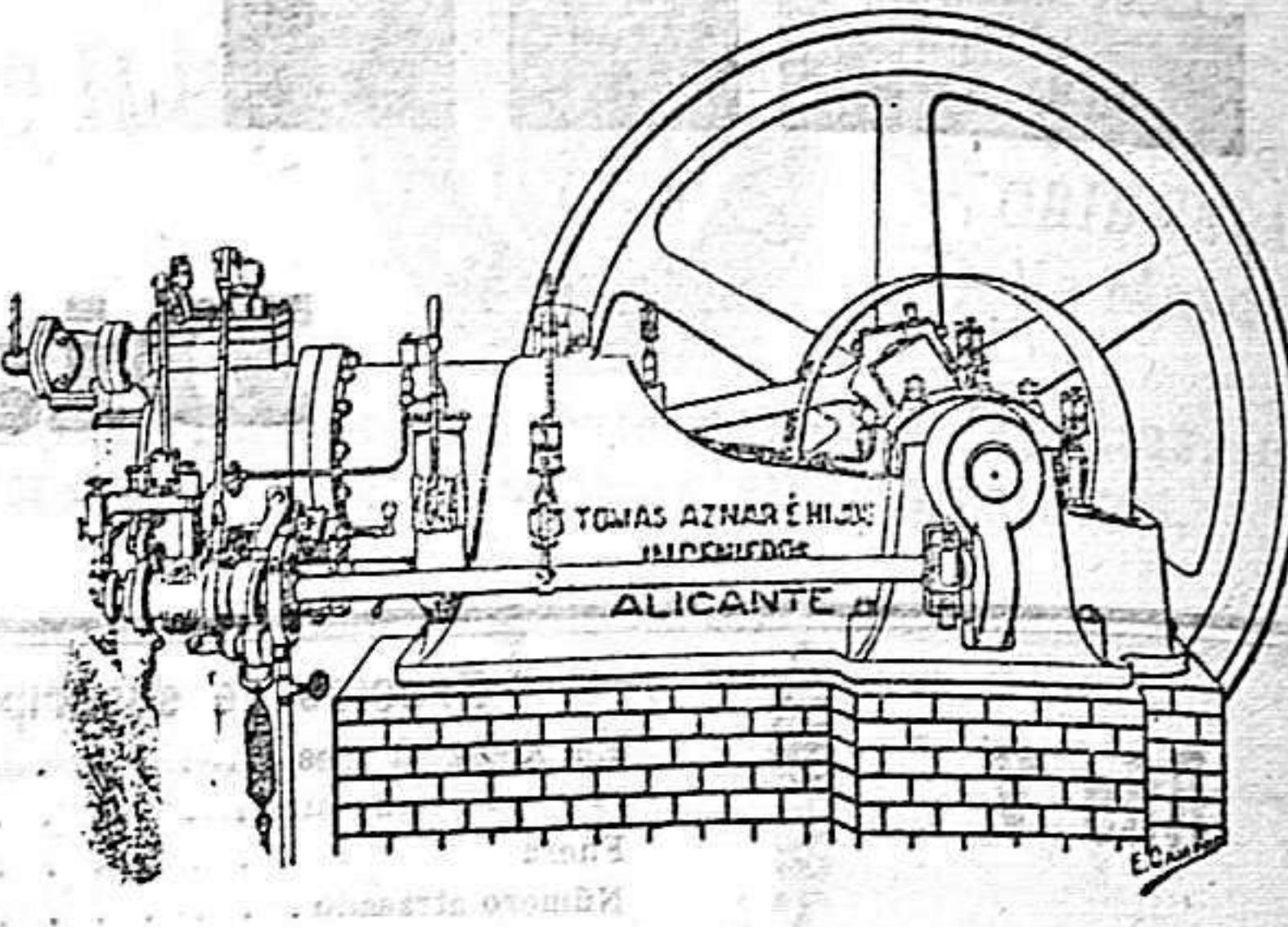
Ingenieros
Constructores

ALICANTE

Grandes talleres

DE FUNDICIÓN,
CONSTRUCCIONES
Y CALDERERÍA

Talleres: Alicante y
Barrio Benalúa



Oficina Central: Paseo del Dr. Gadea. Apartado núm. 1:
Motores á Gas Pobre Gran economía, Gran sencillez
Construcción esmerada.
Sin peligro de explosión. La fuerza motriz más barata.
No necesitan servicio permanente.

Pidanse Catálogos y Presupuestos.
Para informes, Rafael Aracil, Anselmo Aracil, 14.

“La Mecánica” de José Casanova, Barcelona.

Bicicletas de la gran marca Nacional Casanova poseedora del CAMPEONATO DE ESPAÑA.—CAMPEONATO DE TARRAGONA.—GRAN PREMIO DE BARCELONA.—GRAN PREMIO DE VALENCIA y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMOVILES de las renombradas y acreditadas marcas

Góriek y Minerva, respectivamente.

Accesorios y reparaciones de todas clases

Representante en Alcoy JOSE M. JORDÁ.

PEDIDO CATALOGO Escopetas MARCA “Jabali” de la fábrica EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA —————

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 1.—Valencia, calle Peris y Valero 81.

ESTADÍSTICA JUDICIAL

El resultado de los datos estadísticos durante el año judicial de 1907 á 1908, es el siguiente:

Asuntos civiles despachados por el Tribunal Supremo, 699; idem criminales por idem id., 1.569; idem contenciosos administrativos por idem id., 617;

apelaciones despachadas por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo referentes á justicia municipal, 1.403; negocios de jurisdicción contenciosa administrativa despachados por los Tribunales provinciales, 390; idem civiles por las Audiencias territoriales, 6.910; causas terminadas y pendientes en las Audiencias provinciales, 93.119; causas vistas en juicios por jurados, 3.764; causas en juicio oral ante el Tribunal de Derecho, 13.312; causas terminadas por sobreseimiento, 51.011; causas terminadas por rebeldía de los procesados, 3.165; negocios civiles de jurisdicción contenciosa y voluntaria, despachados

863 —————

864 —————

mano en cualquiera de aquellos artículos, se acabó la peseta y faltó un ingrediente.

El día, lluvioso, frío y tristón, apenas mandaba un poco de claridad á aquel cuarto por la angosta ventana del patio, encarado y negro.

La mujer había hecho las camas; camas sin colchones, con jergón de paja, mantas agujereadas y algunas que otra sábana llena de remiendos; había colocado las cuatro sillas viejas de Vitoria junto á la pared; había limpiado el tablero de la camilla, de pañuelos y restos de las patatas y el bacalao que, al venir de la tienda, habían hecho allí un momento de descanso antes de caer heroicamente en profundidades del puchero, y ahora, sólo atendía á que el banquete estuviese dispuesto cuando llegase la hora solemnre de ofrecerlo á la familia.

865 —————

866 —————

867 —————

868 —————

869 —————

870 —————

871 —————

872 —————

873 —————

874 —————

875 —————

876 —————

877 —————

878 —————

879 —————

880 —————

881 —————

882 —————

883 —————

884 —————

885 —————

886 —————

887 —————

888 —————

889 —————

890 —————

891 —————

892 —————

893 —————

894 —————

895 —————

896 —————

897 —————

898 —————

899 —————

900 —————

901 —————

902 —————

903 —————

904 —————

905 —————

906 —————

907 —————

908 —————

909 —————

y pendientes en los Juzgados correspondientes á cada Audiencia territorial, 51.463; sumarios instruidos en los Juzgados correspondientes á cada Audiencia provincial, 68.769.

UN RIVAL DEL ESPERANTO

Escribe «La Croix»:

Los esperantistas tenían la ilusión de suprimir la confusión de lenguas que fué el castigo del orgullo y de la temeridad de los hombres al pie de la torre de Babel.

Mas he aquí que la división amenaza con hacer inútiles los esfuerzos de los partidarios de la lengua universal.

Uno de los mejores discípulos del doctor Zamenhof, padre del Esperanto, M. de Beaufort, según dicen de Ginebra, acaba de inventar un idioma universal.

Este nuevo rival del Esperanto será más sencillo, más metódico, que la lengua universal que aspira á destronar. Su inventor le ha dado el nombre de *Ido*.

Colegio de San Buenaventura de Primera enseñanza

Dirigido por D. Arturo Sempere Samper
SAN CRISTÓBAL, 28, ENTRESUELO

El 1º de Septiembre próximo, abre este Colegio las clases. Cada tres meses habrá exámenes de todas las asignaturas y se verificarán con el concurso de los padres de los alumnos ó encargados que quieran asistir al acto. Los honorarios serán cinco pesetas mensuales.

ACADEMIA NOCTURNA

Gramática castellana; Aritmética práctica y Reforma de letra.

Clase colectiva, cinco pesetas al mes y clase especial, 7'50 pesetas.

Lecciones á domicilio para las señoritas, horas y precios convencionales.

NOTICIAS

—Ha salido para Zaragoza la Comisión de la Adoración Nocturna de esta ciudad con objeto de tomar parte en la vigilia que se celebraría anoche.

Deseamos á los individuos que forman la citada Comisión hayan tenido un feliz viaje.

—Publicado por Real decreto de pri-

mero del actual el contingente para el reemplazo del presente año, de los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la vigente Ley de Reclutamiento, el sorteo de décimas resultantes de las que corresponden á las Cajas de Reclutas Alicante número 49, Alcoy núm. 49 y Orihuela núm. 50, tendrá lugar hoy á las nueve en el salón de sesiones de la Comisión Mixta, de Alicante.

—Ayer salió para Madrid con objeto de asistir al curso especial de la Escuela central de tiro, el capitán del Regimiento de Vizcaya, D. José Castellanos Tronpetta.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los sargentos que aspiren al ascenso á oficiales y deseen contraer matrimonio, continúen estableciendo el depósito y llenen los requisitos que los oficiales de la escala de reserva, devolviéndoles aquél después de su ascenso.

—Está acordada la concesión de un crédito de 100.000 pesetas para trabajos

de investigación de delitos de falsificación de monedas y billetes y premios de confidencias y denuncias.

Ahora lo que falta es que esos trabajos de investigación resulten eficaces y den el fruto apetecido, esto es, que desaparezcan las falsificaciones y renazca la tranquilidad en el orden económico general y particular.

—A principios de la próxima semana es esperado en Alicante, el gobernador civil D. Pedro P. de Ojeda.

—El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al de Hacienda para que éste llame la atención de los administradores de varias provincias á fin de que se abstengan en lo sucesivo de exigir gravámenes tributarios á los edificios destinados á las industrias agrícolas.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—La apreciable señora doña Edosilda Vilaplana, esposa de nuestro buen amigo D. Tomás Aracil, dió ayer á luz un robusto niño que fué bautizado ayer con el nombre de Rafael.

La madre y el recién nacido siguen perfectamente de salud.

Enviamos al joven matrimonio nuestra enhorabuena más cumplida.

—Anteayer debutó en el Teatro Calderón el célebre ventriloquo Juliano,

el cual presentó al público su hermosa colección de autómatas parlantes.

Todas las sesiones se vieron extraordinariamente concurridas, siendo muy aplaudido el Sr. Juliano que con sus oportunos chistes produjo la hilaridad del público.

También se exhibieron bonitas películas cinematográficas que complacieron en extremo á la concurrencia.

Para hoy se prepara un programa escondido y variado.

BAÑOS DE BENIMARFULL

(Provincia de Alicante)

Médico Director: Dr. D. José Llisterri y Ferrer

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 15 OCTUBRE

Aguas Sulfídrico-sulfuroosas, Nitrogenadas, Clorurado sódicas.—Comparado el análisis de las aguas minerales de estos baños con el de todas las de España resultan ser las más sulfídricas y la única del Reino de Valencia que contiene Sulfuro sódico.—Son las más indicadas para la curación completa del Herpismo, Sifilis, Escrofulismo y Linfatismo, y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Este antiguo establecimiento, se halla situado al Sur del antiguo Reino de Valencia y en el extremo de la provincia de Alicante, distando medio kilómetro del pueblo de Benimarfull y muy pocos de la hermosa e industrial ciudad de Alcoy. Su elevación sobre el nivel del mar es de 630 metros, siendo su clima suavísimo, durante el verano, no excediendo su temperatura en los meses de más calor de 28°.

HABITACIONES.—Las hay con cocina y sin ella, desde pesetas 1' a 5'25. FONDA DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE.—Para comodidad de los señores bañistas, se expenden en el establecimiento toda clase de comestibles á precios económicos para los que se cociega por su cuenta.

Pensión para más de ocho días con derecho á Baño, Pulverizaciones, Chorro, romida y buena habitación: En 1.' 8 pesetas diarias y en 2.' 6'50 pesetas diarias.

TINERARIO PARA EL VIAJE.—El coche del establecimiento esperará á los señores bañistas en la estación ferroviaria de Muro todos los sábados el último tren, y los domingos el primero, procedentes de Alcoy.

A parte de estos días, hay necesidad de avisar con dos de anticipación al Administrador del Balneario, para que disponga el envío del carroaje el día y hora que se convengan.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull, don González, San Vicente, 185.—VALENCIA.

—Publicado por Real decreto de pri-

mero del actual el contingente para el reemplazo del presente año, de los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la vigente Ley de Reclutamiento, el sorteo de décimas resultantes de las que corresponden á las Cajas de Reclutas Alicante número 49, Alcoy núm. 49 y Orihuela núm. 50, tendrá lugar hoy á las nueve en el salón de sesiones de la Comisión Mixta, de Alicante.

Ahora lo que falta es que esos trabajos de investigación resulten eficaces y den el fruto apetecido, esto es, que desaparezcan las falsificaciones y renazca la tranquilidad en el orden económico general y particular.

—A principios de la próxima semana es esperado en Alicante, el gobernador civil D. Pedro P. de Ojeda.

—El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al de Hacienda para que éste llame la atención de los administradores de varias provincias á fin de que se abstengan en lo sucesivo de exigir gravámenes tributarios á los edificios destinados á las industrias agrícolas.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al de Hacienda para que éste llame la atención de los administradores de varias provincias á fin de que se abstengan en lo sucesivo de exigir gravámenes tributarios á los edificios destinados á las industrias agrícolas.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos que señaló la ley sobre inspección por el Estado de las Compañías de seguros, comenzará a contarse, con arreglo al reglamento, el 15 del actual mes de Septiembre.

—El plazo de dos meses para la presentación de documentos

Establecimiento
en Alicante



Maquinas INGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Calle Mayor, 12.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las poblaciones de España

Establecimientos
en la provincia de Alicante

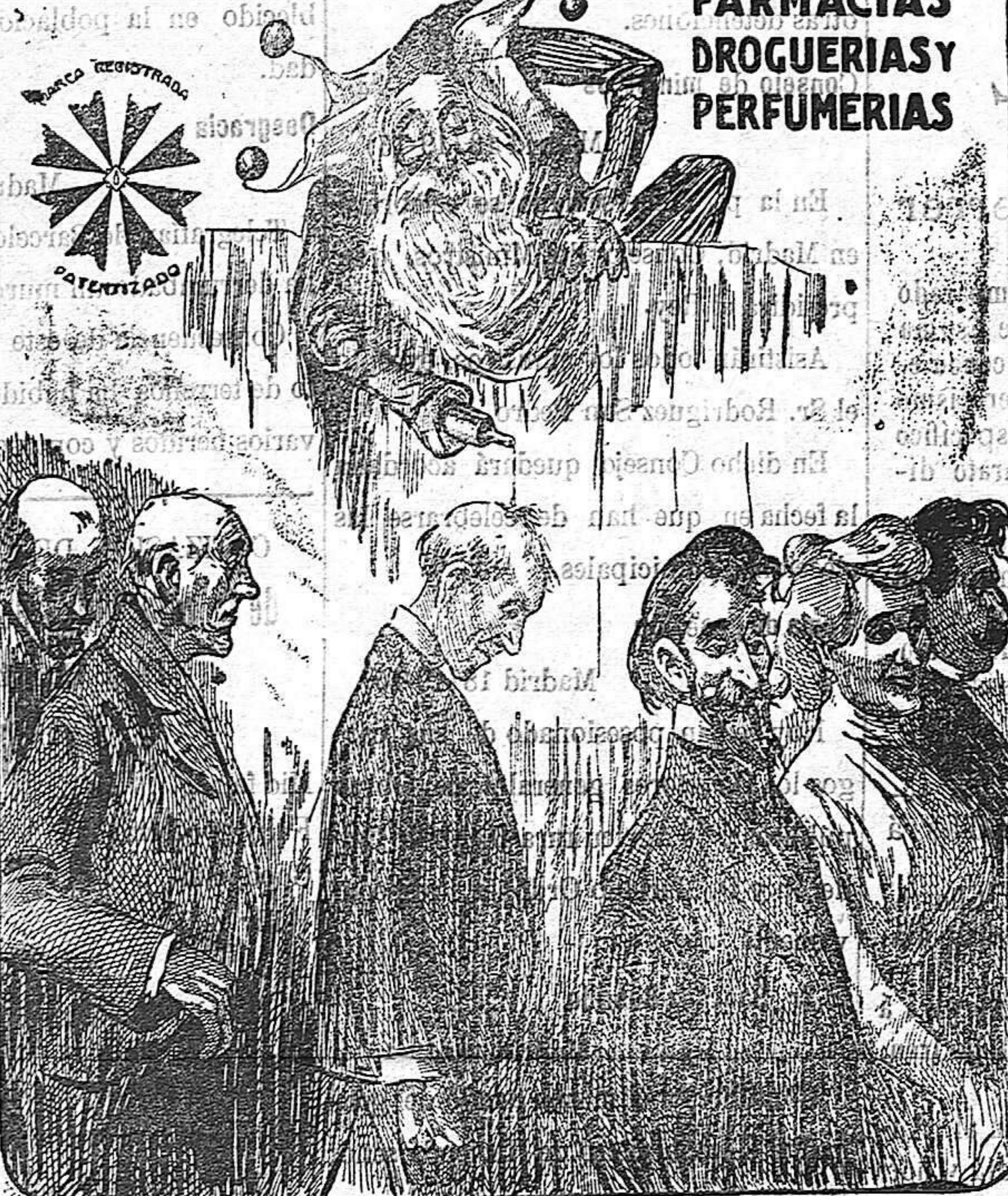


ALCOY:
Calle de San Lorenzo, 16.
ORIHUELA:
Calle Mayor, 9.

TRIUNFÓ EL BULBILIFERO

PARA EL PELO

PIDASE EN
FARMACIAS
DROGUERIAS
Y
PERFUMERIAS



Antiséptico poderoso antiparasitario

Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peladas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 por ciento de los calvos les hace renacer el cabello. Proporciona suavidad al peinado, da brillo, perfume novedad.

No se paga hasta después de curados

Para esta condición escribir directamente BULB'LIFERO.—Ayora (Valencia).

¿Están desengañados verdad? Pues usen el BULB'LIFERO y verán cumplidos sus deseos.—De venta en Alcoy, Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

Sociedad Anglo-Española

DE FCTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Ctra. Madrid, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

BROTHERS de Manchester, Moto-

res a gas. Legítimos motores Cros-

ley para gas pobre, petróleo, al-

cohol, etc., de todas potencias.—G

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema

Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Con-

strucción de ferrocarriles, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Repa-

ración de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.

Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción de ins-

trumentos de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la

fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima

del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de

el Anuario a suscriptores, quiso antes verificar un detido

examen de las condiciones de los demás Anuarios. Despues de las de-

bidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma,

EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el

país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ctra. 113, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que

aceptan utilizar un buen Anuario.

HARINA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas. 4.75 el bote.

</div